

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

- 11** *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2015, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Alergología en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 4 de noviembre de 2014, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de noviembre de 2014), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Alergología en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos y nombre	DNI/NIE
Diéguez Pastor, María Carmen	12394508-S
Fernández Rodríguez, Consuelo	25954167-R
Matheu Delgado, Víctor Manuel	43357707-Q

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección.

Comisión de Selección

Presidente: Titular, doctor don Fernando Mejía Estebaranz (Director Médico Hospital Universitario “12 de Octubre”); suplente, doctor don Francisco de Paula Rivas Clemente (Subdirector Médico del Área Médica del Hospital Universitario “12 de Octubre”).

Vocales:

- Titular: Doctor don Miguel Ángel Jiménez Arriero (Jefe de Servicio de Psiquiatría), designado por la Junta Técnico-Asistencial, a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Doctor don Francisco Pérez-Cerdá Silvestre (Jefe de Servicio de Anestesiología y Reanimación), designado por la Junta Técnico-Asistencial, a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Doctor don Ramón Vives Conesa (Jefe de Sección de Alergología), designado por la Dirección Médica.
Suplente: Doctora doña María Josefa Díaz de Atauri Pérez de los Ríos (Jefa de Servicio de Neumología), designada por la Dirección Médica.
- Titular: Doctora doña Belén de la Hoz Caballer (Hospital Universitario “Ramón y Cajal”), nombrada por la Comisión Nacional de Alergología.
Suplente: Doctor don José Manuel Zubeldia Ortuño (Hospital Universitario “Gregorio Marañón”), nombrado por la Comisión Nacional de Alergología.

- Titular: Doctora doña Ruth María Barranco Jiménez (Facultativa Especialista de Alergología).
Suplente: Doctora Ruth Mielgo Ballesteros (Facultativa Especialista de Alergología).

Tercero

Contra la presente Resolución y cuantos actos administrativos se deriven de ella, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación ante la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada parcialmente por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 9 de febrero de 2015.—La Directora-Gerente del Hospital “12 de Octubre”,
Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/9.754/15)

